



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2025 y 2026

Introducción

El *Plan de Sexualidad, Afectividad y Género* constituye un instrumento de gestión establecido a partir de la Ley N°20.418 (2010), normativa que obliga a todos los establecimientos educacionales que imparten Enseñanza Media a implementar acciones formativas en esta materia.

Como parte de la formación integral del estudiantado, el plan busca favorecer el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones —biológica, afectiva, emocional y relacional— promoviendo relaciones sanas, responsables y respetuosas. Asimismo, contribuye a resguardar trayectorias educativas y a consolidar la escuela como un espacio protector, inclusivo y equitativo.

De esta manera, nuestro colegio asume el compromiso de entregar herramientas que fortalezcan la autonomía, la toma de decisiones informadas y el reconocimiento de la diversidad, formando estudiantes capaces de desenvolverse con responsabilidad y respeto en la sociedad actual.

La sexualidad es parte esencial del desarrollo humano y, en coherencia con ello, el plan se integra a los contenidos propios de la formación integral del estudiantado, reconociendo la importancia de abordar no solo el ámbito biológico, sino también las dimensiones afectivas, emocionales, relacionales y valóricas.

Hoy, al alero de la nueva normativa y de los desafíos que plantea la sociedad actual, este plan cobra aún mayor relevancia, ya que su implementación contribuye al resguardo de trayectorias educativas, al fomento de relaciones respetuosas y responsables, y a la consolidación de comunidades escolares entendidas como espacios protectores y promotores de la inclusión, la equidad y el buen trato.

En este sentido, el *Plan de Sexualidad, Afectividad y Género* busca ofrecer herramientas que fortalezcan la autonomía, la toma de decisiones informadas y el autocuidado, promoviendo al mismo tiempo la empatía, la igualdad de género y el reconocimiento de la diversidad. De este modo, reafirmamos nuestro compromiso como institución educativa de formar personas íntegras, capaces de desarrollarse en armonía consigo mismas y con los demás, contribuyendo activamente a una sociedad más justa, respetuosa e inclusiva.

Objetivo General

Implementar en la comunidad educativa diversas acciones formativas en torno a la sexualidad, afectividad y género, que fortalezcan en los estudiantes la autoestima, la solidaridad, el respeto, la empatía y la tolerancia. Estas acciones se abordarán desde una perspectiva integral —ética, biológica, psicológica, familiar y social— en coherencia con las etapas de desarrollo de los educandos y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos Específicos

1. Promover en los estudiantes habilidades y competencias para la toma de decisiones informadas, a través de conocimientos relacionados con el desarrollo humano, la sexualidad, la afectividad y el género, en un marco de respeto, tolerancia, igualdad y compromiso.
2. Potenciar el desarrollo personal y físico mediante el autocuidado, fomentando la valoración de la vida y del propio cuerpo a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y estilos de vida saludable.
3. Favorecer la comprensión y valoración de las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social como fundamentos esenciales para un sano desarrollo de la sexualidad.
4. Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los y las jóvenes de enseñanza media.
5. Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la comunicación y la resolución pacífica de conflictos.
6. Reflexionar sobre la vinculación entre afectividad y sexualidad, promoviendo una mirada integral y consciente.
7. Analizar los diferentes tipos de violencia, sus causas, consecuencias y formas de prevención, promoviendo una cultura de buen trato.
8. Informar y orientar respecto a los métodos de regulación de la fertilidad, favoreciendo el acceso a decisiones responsables.
9. Desarrollar diferentes formas de comunicación —verbal y no verbal— que favorezcan relaciones más empáticas, asertivas y respetuosas.

10. Promover el conocimiento y respeto hacia las distintas orientaciones sexuales e identidades de género, fomentando la inclusión y la no discriminación.
11. Reconocer que el desarrollo de la sexualidad es un proceso permanente, diverso y único en cada persona, valorando las diferencias individuales.

Objetivo	Acción esperada	Resultado esperado
Objetivo General: Implementar en la comunidad educativa acciones formativas en torno a la sexualidad, afectividad y género, fortaleciendo la autoestima, el respeto, la empatía y la tolerancia, en coherencia con el desarrollo de los estudiantes y el PEI.	Desarrollo de actividades pedagógicas, talleres, charlas y dinámicas participativas en todos los niveles.	Estudiantes con una formación integral que promueva relaciones sanas, inclusivas y responsables.
1. Promover habilidades y competencias para la toma de decisiones informadas.	Incorporar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en actividades y talleres.	Estudiantes capaces de decidir con autonomía, responsabilidad y respeto.
2. Potenciar el desarrollo personal y físico mediante el autocuidado.	Fomentar hábitos de higiene, prevención de riesgos y vida saludable.	Estudiantes conscientes de la importancia del cuidado de su cuerpo y salud.
3. Favorecer la comprensión y valoración de las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social.	Generar espacios de reflexión y diálogo en clases y talleres.	Estudiantes que reconozcan la importancia de estas dimensiones en su desarrollo.
4. Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en relaciones afectivas.	Diseñar actividades sobre límites, consentimiento y cuidado en relaciones.	Jóvenes capaces de establecer relaciones responsables y protectoras.
5. Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.	Promover dinámicas de trabajo colaborativo y resolución pacífica de conflictos.	Convivencia escolar más armónica y respetuosa.

Objetivo	Acción esperada	Resultado esperado
6. Reflexionar sobre la vinculación entre afectividad y sexualidad.	Actividades de análisis y debate guiado.	Estudiantes con una visión integral de la sexualidad y la afectividad.
7. Analizar los tipos de violencia, causas y consecuencias.	Talleres de sensibilización y campañas preventivas.	Estudiantes que identifiquen, prevengan y rechacen conductas violentas.
8. Informar y orientar sobre métodos de regulación de la fertilidad.	Entrega de información actualizada y clara.	Estudiantes informados para tomar decisiones responsables.
9. Desarrollar diferentes formas de comunicación (verbal y no verbal).	Ejercicios de comunicación empática y asertiva.	Mejora en la capacidad de expresar emociones y establecer vínculos sanos.
10. Promover el conocimiento y respeto hacia distintas orientaciones sexuales e identidades de género.	Charlas, cápsulas educativas y espacios de diálogo inclusivo.	Estudiantes respetuosos de la diversidad y contrarios a la discriminación.
11. Reconocer que el desarrollo de la sexualidad es permanente y único en cada persona.	Actividades reflexivas sobre diversidad y procesos de vida.	Estudiantes que valoren las diferencias individuales y respeten la singularidad de cada persona.

Temas y Objetivos Específicos por Nivel

Nivel	Temas principales	Objetivos específicos
1° a 4° Básico	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y valoración del propio cuerpo.- Hábitos de autocuidado e higiene.- Expresión de emociones.- Buen trato, respeto y amistad.- Identidad personal y diversidad.- Cambios físicos y emocionales en la pubertad.- Autocuidado en la adolescencia temprana.- Comunicación y respeto en la amistad.- Equidad de género y diversidad.- Prevención de riesgos y uso responsable de redes sociales.- Identidad personal, sexual y de género.- Afectividad, amistad y enamoramiento.- Autonomía, autocuidado y consentimiento.- Prevención del bullying y ciberacoso.- Uso responsable de tecnologías.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar hábitos de autocuidado y vida saludable.- Reconocer la importancia del respeto hacia sí mismo y los demás.- Identificar y expresar emociones adecuadamente.- Promover empatía, solidaridad y amistad.- Comprender los cambios de la pubertad como parte del desarrollo humano.- Potenciar autoestima y aceptación personal.- Fomentar relaciones de amistad respetuosas.- Reconocer la importancia de la igualdad y la inclusión.- Desarrollar conductas responsables frente al uso de redes.- Desarrollar una identidad personal positiva y respetuosa de la diversidad.- Reconocer el consentimiento y autocuidado en las relaciones.- Reflexionar sobre la afectividad y primeras relaciones.- Prevenir situaciones de acoso y violencia escolar.- Reconocer la importancia de relaciones sanas y respetuosas.
1° a 2° Medio	<ul style="list-style-type: none">- Afectividad y relaciones de pareja.- Autonomía y toma de decisiones	

Nivel	Temas principales	Objetivos específicos
3º a 4º Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Sexualidad como parte del proyecto de vida. - Derechos sexuales y reproductivos. - Diversidad sexual y de género. - Responsabilidad afectiva. - Construcción de comunidades inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar competencias para la toma de decisiones informadas. - Conocer métodos de regulación de la fertilidad y estrategias de prevención. - Identificar y prevenir violencia en relaciones afectivas. - Reflexionar sobre la sexualidad como dimensión integral del proyecto de vida. - Conocer y ejercer derechos sexuales y reproductivos con responsabilidad. - Respetar y valorar la diversidad sexual y de género. - Promover la responsabilidad afectiva. - Contribuir a la construcción de comunidades educativas inclusivas y protectoras.

Propuesta de Acciones y Actividades 2025

(Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)

Acción / Actividad	Responsable(s)	Fecha	Resultado esperado
Talleres por nivel: autocuidado, identidad, afectividad y diversidad.	Departamento de Orientación y Profesores Jefes	Marzo – Noviembre	Estudiantes con mayor conocimiento y reflexión según etapa de desarrollo.
Campañas preventivas: Día de la No Violencia (25/11), Respeto a la Diversidad (17/05), Salud Sexual (4/09).	Convivencia Escolar + Centro de Estudiantes	Mayo – Septiembre – Noviembre	Comunidad sensibilizada frente a respeto, diversidad y autocuidado.
Charlas de especialistas (matrona, psicólogo, médico) para enseñanza media.	Coordinación PIE + CESFAM local	Mayo – Agosto	Estudiantes informados sobre prevención de ITS, métodos anticonceptivos y consentimiento.
Dinámicas socioemocionales en 1° a 6° básico sobre emociones, buen trato y amistad.	Profesores Jefes + Orientación	Abril – Octubre	Niños y niñas que reconocen y expresan emociones de forma sana.
Escuela para Padres y Apoderados: comunicación, acompañamiento en la adolescencia, autocuidado.	Dirección + Orientación + Equipo de Convivencia	Trimestral (Abril – Julio – Octubre)	Familias más involucradas en la formación afectiva y sexual de sus hijos/as.

Acción / Actividad	Responsable(s)	Fecha	Resultado esperado
Boletines informativos digitales con tips y orientaciones para familias.	Inspectoría General + Orientación	Trimestral	Padres y madres informados y apoyados en la educación de sus hijos/as.
Capacitación docente en normativa, inclusión, diversidad sexual y estrategias pedagógicas.	UTP + Dirección	Marzo – Junio	Docentes con herramientas para abordar la sexualidad y género en el aula.
Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, acoso o discriminación.	Dirección + Convivencia Escolar	Todo el año	Comunidad educativa protegida con lineamientos claros de intervención.
Difusión del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2025 a toda la comunidad escolar.	Dirección + Orientación	Marzo	Estudiantes, familias y docentes informados sobre los lineamientos del plan.
Integración del plan al PEI y a Orientación / Consejo de Curso.	UTP + Profesores Jefes	Marzo Diciembre	Coherencia entre plan institucional y práctica pedagógica.
Creación o fortalecimiento de un Comité de Afectividad, Sexualidad y Género.	Dirección + Representantes de estamentos	Abril	Espacio participativo para seguimiento y mejora continua del plan.

Acción / Actividad	Responsable(s)	Fecha	Resultado esperado
Evaluación del plan 2025 mediante encuestas a estudiantes, docentes y familias.	Comité de Afectividad, Sexualidad y Género	Noviembre	Retroalimentación que permita mejorar el plan 2026.
Vinculación con redes externas (CESFAM, OPD, universidades).	Orientación + Dirección	Permanente	Mayor apoyo y recursos especializados para la comunidad escolar.